



Ciudad de México, 24 de enero de 2023

Nota Informativa

La educación es la herramienta más poderosa para impulsar el desarrollo, la productividad y la movilidad social de las niñas, niños y jóvenes. En la última década se han impulsado decisiones para transformar el sistema educativo. Sin embargo, al no existir una estrategia de largo plazo, los cambios entre administraciones se han dirigido en diferentes direcciones. Esto refleja que ni los estudiantes ni la calidad de los servicios son prioritarios.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) identificó los sucesos más relevantes que han marcado el rumbo de la política educativa en la última década. **Con base en este análisis, considera que la transformación educativa que ha impulsado esta administración carece de una estrategia a largo plazo, basada en evidencia, y con acciones concretas para ser materializada en las aulas.** Aún más, no se ha brindado a los docentes materiales de trabajo prácticos, la capacitación o el acompañamiento para que puedan atender las necesidades actuales de los estudiantes. Todo ello provoca incertidumbre en las comunidades educativas y podría poner en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes.

¿Cómo ha cambiado la política educativa en los últimos 10 años?



Aprobación e implementación de la Reforma Educativa de 2013

Año: 2012-2018

Lo más importante:

- Se prioriza la formación y evaluación del magisterio, lo cual modificó el equilibrio político entre autoridades y sindicatos.
- Se dota de autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), para **garantizar mecanismos para evaluar la calidad de la educación.**

La reforma educativa impulsada por la administración de Enrique Peña Nieto tuvo como objetivo mejorar la calidad de los servicios a partir de mayor preparación y evaluaciones tanto para alumnos como para el magisterio. Para lograrlo, se le otorgó autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), creado en el 2002. Esto generó fuerte oposición por parte de grupos sindicales por considerarla una reforma laboral dirigida al magisterio.

A pesar de esto, las reformas constitucionales fueron aprobadas en diciembre de 2012, y modificaron la relación de las autoridades educativas con el magisterio. Estos cambios también afectaron al modelo educativo **con la implementación del Modelo Educativo de 2017**, que se enfocó en vincular las materias que componen el plan de estudio de educación obligatoria e

incorporó [innovaciones](#) como el aprendizaje socioemocional. Este programa sigue vigente durante este ciclo escolar 2022-2023, pero está contemplado que sea reemplazado por el nuevo plan de estudios que promueve la SEP en el ciclo escolar 2023-2024.

Reversión de la Reforma Educativa de 2013 y la creación de la Nueva Escuela Mexicana

Año: 2019

Lo más importante:

- Se elimina el INEE y se sustituye por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), organismo descentralizado y sin autonomía constitucional, como institución encargada de generar los criterios para las evaluaciones.
- En 2019 se levantó la última prueba estandarizada para educación básica y no hay una fecha programada para un nuevo levantamiento.
- Con la modificación de la [Ley General de Educación](#) (LGE), nace la Nueva Escuela Mexicana (NEM), un proyecto pedagógico que busca una educación más integral, humanista y que involucre a las comunidades.

En 2019, con el cambio de administración, se revirtió la Reforma Educativa de 2013 con el objetivo de restituir la relación de las autoridades federales con el gremio docente. Además, se reformó la LGE para incorporar el concepto de la [Nueva Escuela Mexicana](#) (NEM), un proyecto educativo que engloba todos los cambios en la política educativa durante esta administración.

La LGE atribuye como objetivo a la NEM “*el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad*”. **A pesar de esto, la normatividad, las instituciones, los planes y los materiales que articulará la NEM no han sido aterrizados en acciones concretas.**

Como parte de esta contrarreforma, se creó la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) que sustituyó al INEE en materia de evaluación. Sin embargo, aunque es un organismo descentralizado, Mejoredu no cuenta con autonomía constitucional ni con la atribución de levantar las evaluaciones directamente, aunque sí tiene la responsabilidad de generar los criterios de evaluación y materiales de apoyo para estas.

Esta situación pone en riesgo el futuro de las evaluaciones estandarizadas, herramienta fundamental para medir el desempeño de los estudiantes con el fin de tomar decisiones más informadas ante la pérdida o retraso de aprendizajes durante el cierre escolar por la pandemia. En particular, el último levantamiento de las pruebas del [Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes \(Planea\) para tercero de secundaria se registró en 2019](#). Sin embargo, aunque se hizo un levantamiento de Planea en educación media superior durante 2022, se desconoce si habrá un próximo levantamiento para educación básica.

Cierre prolongado de escuelas por la pandemia de covid-19

Año: 2020

Lo más importante:

- La educación a distancia agravó las [problemáticas](#) preexistentes en materia educativa: pérdida de aprendizajes, abandono escolar, salud socioemocional y carencias y deterioro de la infraestructura educativa.
- El cierre total de escuelas, que duró [53 semanas](#), derivó en un [rezago educativo](#) equivalente a 2 años escolares de acuerdo con el Banco Mundial.

Ante la llegada de la pandemia a México en marzo de 2020, la SEP cerró las escuelas y diseñó la estrategia de educación a distancia *Aprende en Casa*. El cierre total de escuelas se alargó por 53 semanas, uno de los cierres totales más prolongados en el mundo. En septiembre de 2021 comenzó el regreso gradual a las aulas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática ([INEGI](#)), alrededor de 2% de los alumnos de educación básica no regresaron a las aulas en el ciclo escolar 2019-2020 y el 5% no se inscribieron al ciclo escolar posterior.

El recuento total de los daños no ha sido posible por falta de evaluaciones estandarizadas, comparables y útiles para entender el estado educativo actual. Instituciones como el [Centro de Estudios Espinosa Yglesias](#) (CEEY), la [Universidad Iberoamericana](#), el [Banco Mundial](#) y [Mexicanos Primero](#) generaron evidencia sobre el impacto del cierre escolar, a partir de encuestas acotadas o estimaciones. Sin embargo, no se levantaron datos oficiales. En ese sentido, los resultados de México en la prueba del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) que saldrán este año podrían dar mayor luz a la toma de decisiones. La página de la [OCDE](#) confirma a México como un país participante, a pesar de que el IMCO no encontró un documento oficial que reconozca esta información.

Desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)

Año: 2021

Lo más importante:

- En 2021 la cancelación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (**PETC**) afectó a [3.6 millones de estudiantes](#) y más de 25 mil planteles educativos en comunidades marginadas que se beneficiaban del Programa.
- Estudios de [Banco Mundial](#), [Unicef](#) y [Coneval](#) muestran que el [PETC](#) mejoró el desempeño educativo, redujo el abandono escolar, disminuyó la desnutrición de los alumnos más vulnerables.
- Sus objetivos fueron posteriormente incorporados dentro de La Escuela es Nuestra (LEEN).

El PETC buscó incrementar el aprovechamiento escolar a través de **jornadas educativas de horario extendido y servicios de alimentación**. En 2021, su último año de operación, benefició a 1 de cada 10 escuelas públicas y a 1 de cada 5 de sus estudiantes. Este programa ayudó a [reducir el abandono escolar](#), [mejorar los aprendizajes](#) en materias clave y ser un apoyo para madres que tenían un empleo.

Distintas organizaciones de la sociedad civil manifestaron su rechazo a esta decisión. Tras la polémica, los pilares del PETC fueron incorporados al programa *La Escuela es Nuestra* (LEEN), que originalmente nació como una política para canalizar recursos para mejorar la infraestructura de las escuelas. Sin embargo, esta decisión pone a las comunidades educativas en el dilema de escoger entre la ampliación de las jornadas o mejorar las instalaciones. Además, la [SEP](#) ha topado el presupuesto que se puede usar para las jornadas extendidas.

Publicación del nuevo plan de estudios e incertidumbre respecto a su implementación

Año: 2022

Lo más importante:

- El [nuevo plan de estudios](#) plantea un método de enseñanza sin materias y bajo un enfoque colectivo, en el que los docentes deben adecuar los aprendizajes a cada contexto sociocultural.
- La prueba piloto que estaba planeada para 2022 se suspendió por falta de un plan accionable. A pesar de que el nuevo plan de estudios no se ha probado, la SEP planea implementarlo de forma generalizada en el ciclo escolar 2023-2024.

En agosto de 2022, la salida de la entonces secretaria de educación Delfina Gómez se acompañó de la presentación del nuevo plan de estudios para la educación básica. Este coloca a la comunidad como núcleo y propone cuatro ejes formativos: Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico, Ética, Naturaleza y Sociedad, y De lo Humano y lo Comunitario.

En principio, el plan se probaría en 960 escuelas durante una prueba piloto a partir de octubre de 2022. Sin embargo, esta prueba fue detenida con un [amparo](#) promovido por la organización Educación con Rumbo debido a la falta de claridad sobre el contenido, las asignaturas, o las evaluaciones, y, sobre todo, sin la capacitación a los maestros que lo implementarían.

A pesar de esto, la SEP afirma que el nuevo plan de estudios se aplicará de forma generalizada en el próximo ciclo escolar 2023-2024. Por ello, dedicó la primera semana de enero al *Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes*, donde se les instruyó sobre su nuevo rol con documentos preliminares y falta de ejemplos aplicados sobre cómo adecuar su forma de enseñanza. Este nuevo método (llamado codiseño) otorga mayor autonomía a los docentes para que cada uno elabore su propia planeación con base en las realidades y contextos de su comunidad.

Las implicaciones de una transformación sin estrategia

Los cambios frecuentes, sin visión transexenal y carentes de un plan accionable en la política educativa a largo plazo han dejado sin rumbo claro a las comunidades educativas. Sin herramientas ni una estrategia viable para apoyar a los docentes, nuestro país pierde la oportunidad para corregir las secuelas de la pandemia y encontrar formas innovadoras para que los estudiantes desarrollen habilidades, capacidades y competencias que serán clave para su aprovechamiento escolar y trabajo profesional.

Si México quiere que la educación sea un motor de movilidad social y productividad, las autoridades educativas deben brindar certeza y acompañamiento al personal docente sobre las planeaciones curriculares y retomar las evaluaciones estandarizadas para guiar la política educativa con evidencia. Es imprescindible que se apueste por una política educativa de largo plazo al momento de promover cambios. Mejorar la formación de las niñas, niños y jóvenes en México debe convertirse en una prioridad.

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con:

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656